

Vengo en disponer que el Embajador don Antonio Villaciéros y Benito cese en el cargo de Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes, por alcanzar la edad reglamentaria para la jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 289/1970, de 12 de febrero, por el que se nombra a don Pedro Seoane y Diana, Duque de Amalfi, Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar a don Pedro Seoane y Diana, Duque de Amalfi, Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Fonsagrada don Francisco José Núñez-Lagos Roglá.

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Fonsagrada don Francisco José Núñez-Lagos Roglá, y de lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2 del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y mínimo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don José Bollain Rozalem, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-1, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Bollain Rozalem, Registrador de la Propiedad de Madrid número 1-1, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria al Notario de Bassuri don Ricardo Gomez Ozamiz.

Ilmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en los artículos 109, 141 y 142 del Reglamento Notarial y de lo solicitado por el Notario de Bassuri don Ricardo Gomez Ozamiz.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2 del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por un plazo indefinido y mínimo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramiento de Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Don Juan José Rivas Martínez.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Belmonte (Oviedo). Número del aspirante: 36.

Don José Quesada Segura.—Categoría personal: Cuarta. Registro: Puerto del Rosario. Número del aspirante: 37.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 290/1970, de 12 de febrero, por el que se confirma en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Eduardo Osorio Infante.

De conformidad con lo establecido respectivamente en los números uno y dos de los artículos veintiocho y treinta del Decreto mil setecientos setenta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de tres de julio, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en confirmar en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Eduardo Osorio Infante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de enero de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Diego Martínez Boudes como Catedrático numerario del grupo XIV, «Obras hidráulicas», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Diego Martínez Boudes (A03EC379), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 14 de julio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de pro-

visiónandad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo al nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV «Obras Hidráulicas» de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, efectuando el día 4 de julio de 1967, a favor de don Diego Martínez Boudes, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 14 de julio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Angeles Galindo

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

ORDEN de 30 de enero de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Fernando Esteve Chueca Catedrático de la Universidad de Barcelona

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1953 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1963 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a don Fernando Esteve Chueca (A01EC1081), con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de la misma asignatura en la de Granada viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que se nombra Comisario organizador del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza a don Manuel Sanjuán Nájera

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Comisario organizador del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza a don Manuel Sanjuán Nájera, Profesor de «Pedagogía» de la Escuela Normal del Magisterio de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que se nombra Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna a don Antonio de Bethencourt y Massieu

A propuesta del Rectorado de la Universidad de La Laguna y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna a don Antonio de Bethencourt y Massieu, Catedrático de «Historia moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador de servicios y Pagados suplente de este Ministerio en la provincia de Guipúzcoa a los señores don Julián Gutiérrez Mena y don Aurelio Villa Pechuan, respectivamente

Ilmo. Sr. Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Guipúzcoa, por cese de don Aurelio Villa Pechuan que la venía desempeñando.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar con carácter provisional y hasta nueva orden Pagador de Servicios en dicha provincia a don Julián Gutiérrez Mena, Delegado Provincial de Educación y Ciencia y Pagador suplente a don Aurelio Villa Pechuan, Secretario Provincial del mismo Departamento, mientras se constituye la Unidad de Créditos y Material prevista en el artículo sexto de la Orden de 24 de febrero de 1969, que desarrolla el Decreto sobre Delegaciones Provinciales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que se nombra Ingenieros de Minas, no escalafonados, a los señores que han aprobado el concurso-oposición convocado al efecto por Orden de 16 de junio de 1969.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de 16 de junio de 1969 para la provisión de cuatro plazas de Ingenieros de Minas, no escalafonados, clasificadas en el anexo I del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, y una vez aportados por los opositores incluidos en la propuesta de dicho Tribunal los documentos reseñados en la norma 9.1 de la Orden de convocatoria.

Este Ministerio, haciendo uso de las facultades que le confiere el número 5 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar Ingenieros de Minas, no escalafonados, a los siguientes señores.

B12IN23. D. Jerónimo Abad Fernández, nacido el 3-7-1941.
B12IN24. D. Jorge Porras Martín, nacido el 12-4-1943.
B12IN25. D. Carlos Bencomo Mendoza, nacido el 2-9-1937.
B12IN26. D. Angel Harri Junquera, nacido el 15-12-1941.

Los presentes nombramientos surtirán efectos económicos desde la fecha de toma de posesión de los interesados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 291/1970, de 12 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Valladolid a don Carlos Sánchez Álvarez.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado Provincial de Información y Turismo en Valladolid a don Carlos Sánchez Álvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA